



INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL

En la Ciudad de Saltos del Guairá, a los 21 días del mes de octubre del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 10:00 hs, se reúne los Integrantes del Comité de Evaluación: **El Sr. Gustavo Rodi Estigarribia, El Sr. Amado Salcedo Vargas, y el Lic. Gustavo Paniagua**, en adelante denominado el COMITÉ, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 18/2024, "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA GUARDERIA MUNICIPAL "**, CON ID N.º 453.526 El procedimiento se efectúa conforme a las Disposiciones de la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria N° 3439/07 (en adelante denominada LEY), reglamentada por el Decreto N° 9823/23(en adelante denominada DECRETO REGLAMENTARIO), así como todas las especificaciones (en adelante denominada PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES) elaborado para el efecto.

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

Antecedentes:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

- a) N.º de PAC : 453.526
b) Nombre del Llamado : "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA GUARDERIA MUNICIPAL"
c) Modalidad : LICITACION DE MENOR CUANTIA.

1. EL O LAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 21/0/2024 en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Saltos del Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes:

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO
DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS: CON RUC N.º 4275489-5, PROPIETARIA LA SRA MARIA SILVANA GONZALEZ ROLDAN CON C.I N.º 4275489, CON CORREO ELECTRONICO: mariasilvanagonzalezroldan96@gmail.com	FORMULARIO DE OFERTA GS.299.909.627 (GUARANÍES, DOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SEICIENTOS VEINTI SIETE) *

2. COPIA DE SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:

NO SE REALIZARON SOLICITUDES Y ACLARACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTÍCULO 61º, DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Se procede a la verificación del Cumplimiento de los requisitos de Carácter sustancial establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 9823/23

a) Requisitos de calificación.

CRITERIOS	"DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS" CUMPLE/NO CUMPLE
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. 13/41 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. 6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP. 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Constancia N° 6714205 Se ha constatado en el SINARH que el Propietario MARIA SILVANA GONZALEZ ROLDAN Con C.I. N° 4.275.489 no se encuentra como funcionario Público CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



Se ha recurrido al Sistema de Información de la secretaria de la Función Pública para verificar que el oferente no posea algún vínculo con el estado paraguayo que le impida presentar oferta en la presente licitación.

Conforme a la constancia descargada, la empresa: **"DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS: CON RUC N.º 4275489-5, PROPIETARIA LA SRA MARIA SILVANA GONZALEZ ROLDAN CON C.I N.º 4275489** no posee en la fecha de hoy ningún impedimento para contratar.

b) Análisis de precios ofertados

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación
3



Grupo 1 - ADQUISICION DE MUEBLES PARA GUARDERIA MUNICIPAL			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRECIO DEL LLAMADO	PRECIO UNITARIO DE LA OFERTA	POR ENCIMA 15% Y POE DEBAJO 25%
1	56121704-003	Escritorio en L con 4 cajones de (1.80x0.70) y largura (1.70x0.45) divisorias en mdf de (1.80x2.60)	14171885	14.171.885	0
2	56121704-003	Armarios para depositos en mdf (2.80x0.45) con puertas	13583349	13.583.349	0
3	56121704-003	Armarios tipo casilleros en mdf de 52 lugares	22118373	22.118.373	0
4	56121704-003	Armario para libros en mdf y Mobiliario en mdf para guardar juguetes didacticos (5.00x1.90)	21043497	21.043.497	0
5	56121704-003	Mesa en MDF con base metalica (1.75x0.60)	24920932	24.920.932	0
6	56121704-003	Mesa en MDF con base metalica (2.35x0.60)	13589400	13.589.400	0
7	56101504-9978	Sillas en Mdf con estructura metalica	15326000	15.326.000	0
8	56101504-9978	Sillas de trabajo categoria 4	20572000	20.572.000	0
9	56121704-003	Muebles de cocina de guarderia	21213283	21.213.283	0
10	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	15378304	15.378.304	0
11	56121704-003	Estante para juguetes 5.00 x0,30x 2,70 incluye panel de tv	18084103	18.084.103	0
12	56121704-003	Mesa 2,37x0,50/0,50m	8443791	8.443.791	0
13	56121704-003	56121704-003	7484223	7.484.223	0
14	56121704-003	Estante aereo de 2,37x0,25 mdf	7484223	7.484.223	0
15	49221506-001	Colchonetas (1.20x0.60) 0.10m altura	19483350	19.483.350	0
16	52101505-006	Alfombra de goma	7879175	7.879.175	0
17	30171504-001	Puerta madera	39580359	39.580.359	0
18	30171504-001	Puerta madera	9553380	9.553.380	0

La empresa cumple lo que se establece en el PBC en cuanto en las contrataciones en general cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y el 15 % para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido. La empresa ha presentado dentro del parámetro establecido.

La empresa se encuentra dentro del rango es **"DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS: CON RUC N.º 4275489-5, PROPIETARIA LA SRA MARIA SILVANA GONZALEZ ROLDAN CON C.I N.º 4275489.**


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.

Licitación: 453526 - ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA GUARDERIA MUNICIPAL						
Grupo 1 - ADQUISICION DE MUEBLES PARA GUARDERIA MUNICIPAL			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	56121704-003	Escritorio en L con 4 cajones de (1.80x0.70) y largura (1.70x0.45) divisorias en mdf de (1.80x2.60)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	14.171.885,00	14.171.885,00
2	56121704-003	Armarios para depositos en mdf (2.80x0.45) con puertas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	13.583.349,00	13.583.349,00
3	56121704-003	Armarios tipo casilleros en mdf de 52 lugares	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	22.118.373,00	22.118.373,00
4	56121704-003	Armario para libros en mdf y Mobiliario en mdf para guardar juguetes didacticos (5.00x1.90)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	21.043.497,00	21.043.497,00
5	56121704-003	Mesa en MDF con base metalica (1.75x0.60)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	6.230.233,00	24.920.932,00
6	56121704-003	Mesa en MDF con base metalica (2.35x0.60)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	6.794.700,00	13.589.400,00
7	56101504-9978	Sillas en Mdf con estructura metalica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40,00	383.150,00	15.326.000,00
8	56101504-9978	Sillas de trabajo categoria 4	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	1.028.600,00	20.572.000,00
9	56121704-003	Muebles de cocina de guarderia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	21.213.283,00	21.213.283,00
10	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	15.378.304,00	15.378.304,00
11	56121704-003	Estante para juguetes 5.00 x0.30x 2.70 incluye panel de tv	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	18.084.103,00	18.084.103,00
12	56121704-003	Mesa 2,37x0,50/0,50m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	8.443.791,00	8.443.791,00
13	56121704-003	56121704-003	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	7.484.223,00	7.484.223,00
14	56121704-003	Estante aereo de 2,37x0,25 mdf	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	7.484.223,00	7.484.223,00
15	49221506-001	Colchonetas (1.20x0.60) 0.10m altura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50,00	389.667,00	19.483.350,00
16	52101505-006	Alfombra de goma	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,00	315.167,00	7.879.175,00
17	30171504-001	Puerta madera	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	21,00	1.884.779,00	39.580.359,00
18	30171504-001	Puerta madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	2.388.345,00	9.553.380,00
Total por Grupo:						299.909.627,00

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



Margen de Preferencia Local - CPS

En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen: 1. El empleo de los recursos humanos del país. 2. La adquisición y locación de bienes producidos en la República del Paraguay. Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia.

OFERENTE	MARGEN DE PREFERENCIA (10%)	PRECIO DE LA OFERTA	PRECIO TOTAL (CON APLICACIÓN DEL 10%)
"DECO SALTO MUBLES PLANEADOS"	NO SE APLICA	Gs. 299.909.627	NO SE APLICA


MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Ródi
Miembro Comité Evaluación



Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	CRITERIOS	"DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS"
Documento Sustancial (*)		CUMPLE/NO CUMPLE
1. . Formulario de Oferta (*[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]		CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP		CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)		CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)		CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)		CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)		CUMPLE
8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)		CUMPLE
Documentos legales		
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)		CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)		CUMPLE
c) . En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		NO SE APLICA
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
a- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		NO APLICA
b- . Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)		NO APLICA
c- . Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)		NO APLICA
d- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



d) Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

"CONSTRUCTORA VICTORIA"					
Información histórica correspondiente a los dos (02) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)					
INFORMACION FINANCIERA EN EQUIVALENTE DE GUARANIES	Año 1: 2021	Año 2: 2022	Año 3: 2023		Coficiente Medio
Ingresos totales	219.331.818	693.887.271	785.312.893	1.698.532	1,0%
Egresos totales	308.067.738	694.212.953	783.432.520	1.785.713	

e) Capacidad Financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

	"DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS"
CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
Para contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los (2020-2021-2022) últimos años b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los (2021-2022-2023) últimos años c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los (2021-2022-2023) últimos años, no deberá ser negativo	NO APLICA
Para contribuyentes de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios (2021-2022-2023) fiscales requeridos.	NO APLICA
Para contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios (2021-2022-2023) fiscales requeridos.	CUMPLE
Contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos tres años (2021-2022-2023).	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



f) **Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera**

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

	"DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS"
CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años, 2021- 2022- 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL	NO APLICA
Formularios 106 y 501 de los años, 2021-2022-2023 para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	NO APLICA
Formulario 104 y 501 de los años 2021-2022-2023 para contribuyentes de Renta Personal.	CUMPLE
Fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 3 (tres) años (2021- 2022-2023) anteriores a la fecha de la apertura, presentadas en el Ministerio de Hacienda	NO APLICA

g) **Experiencia requerida**

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	"DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS"
• Demostrar la experiencia en venta de ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINA con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al (40%) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres años (2021, 2022 y 2023).	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS		“DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS”
REQUISITOS MÍNIMOS	DOCUMENTOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Formulario N° 4, documentos probatorios indicados en el Anexo I del PBC	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



00

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Se selecciona a la empresa: "DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS: CON RUC N.º 4275489-5, PROPIETARIA LA SRA MARIA SILVANA GONZALEZ ROLDAN CON C.I N.º 4275489 como la propuesta con el precio más bajo provisoriamente para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 7 inc g) del Decreto Reglamentario N° 9823/23, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.

Licitación: 453526 - ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA GUARDERIA MUNICIPAL						
Grupo 1 - ADQUISICION DE MUEBLES PARA GUARDERIA MUNICIPAL			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	56121704-003	Escritorio en L con 4 cajones de (1.80x0.70) y largura (1.70x0.45) divisorias en mdf de (1.80x2.60)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	14.171.885,00	14.171.885,00
2	56121704-003	Armarios para depositos en mdf (2.80x0.45) con puertas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	13.583.349,00	13.583.349,00
3	56121704-003	Armarios tipo casilleros en mdf de 52 lugares	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	22.118.373,00	22.118.373,00
4	56121704-003	Armario para libros en mdf y Mobiliario en mdf para guardar juguetes didacticos (5.00x1.90)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	21.043.497,00	21.043.497,00
5	56121704-003	Mesa en MDF con base metalica (1.75x0.60)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	6.230.233,00	24.920.932,00
6	56121704-003	Mesa en MDF con base metalica (2.35x0.60)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	6.794.700,00	13.589.400,00
7	56101504-9978	Sillas en Mdf con estructura metalica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40,00	383.150,00	15.326.000,00
8	56101504-9978	Sillas de trabajo categoria 4	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	1.028.600,00	20.572.000,00
9	56121704-003	Muebles de cocina de guarderia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	21.213.283,00	21.213.283,00
10	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	15.378.304,00	15.378.304,00
11	56121704-003	Estante para juguetes 5,00 x0,30x 2,70 incluye panel de tv	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	18.084.103,00	18.084.103,00
12	56121704-003	Mesa 2,37x0,50/0,50m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	8.443.791,00	8.443.791,00
13	56121704-003	56121704-003	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	7.484.223,00	7.484.223,00
14	56121704-003	Estante aereo de 2,37x0,25 mdf	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	7.484.223,00	7.484.223,00
15	49221506-001	Colchonetas (1.20x0.60) 0.10m altura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50,00	389.667,00	19.483.350,00
16	52101505-006	Alfombra de goma	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,00	315.167,00	7.879.175,00
17	30171504-001	Puerta madera	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	21,00	1.884.779,00	39.580.359,00
18	30171504-001	Puerta mafera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	2.388.345,00	9.553.380,00
Total por Grupo:						299.909.627,00

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

10
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



Que, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa: “DECO SALTO MUEBLES PLANEADOS” CON RUC Nº 4275489-5, PROPIETARIA LA SRA MARIA SILVANA GONZALEZ ROLDAN CON C.I Nº 4.275.489, referente a la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 18/2024, “ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LA GUARDERIA MUNICIPAL” CON ID Nº 453.526

Licitación: 453526 - ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA GUARDERIA MUNICIPAL						
Grupo 1 - ADQUISICION DE MUEBLES PARA GUARDERIA MUNICIPAL			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	56121704-003	Escritorio en L con 4 cajones de (1.80x0.70) y largura (1.70x0.45) divisorias en mdf de (1.80x2.60)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	14.171.885,00	14.171.885,00
2	56121704-003	Armarios para depositos en mdf (2.80x0.45) con puertas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	13.583.349,00	13.583.349,00
3	56121704-003	Armarios tipo casilleros en mdf de 52 lugares	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	22.118.373,00	22.118.373,00
4	56121704-003	Armario para libros en mdf y Mobiliario en mdf para guardar juguetes didacticos (5.00x1.90)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	21.043.497,00	21.043.497,00
5	56121704-003	Mesa en MDF con base metalica (1.75x0.60)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	6.230.233,00	24.920.932,00
6	56121704-003	Mesa en MDF con base metalica (2.35x0.60)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	6.794.700,00	13.589.400,00
7	56101504-9978	Sillas en Mdf con estructura metalica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40,00	383.150,00	15.326.000,00
8	56101504-9978	Sillas de trabajo categoria 4	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	1.028.600,00	20.572.000,00
9	56121704-003	Muebles de cocina de guarderia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	21.213.283,00	21.213.283,00
10	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	15.378.304,00	15.378.304,00
11	56121704-003	Estante para juguetes 5.00x0.30x 2,70 Incluye panel de tv	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	18.084.103,00	18.084.103,00
12	56121704-003	Mesa 2,37x0.50/0.50m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	8.443.791,00	8.443.791,00
13	56121704-003	56121704-003	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	7.484.223,00	7.484.223,00
14	56121704-003	Estante aereo de 2,37x0.25 mdf	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	7.484.223,00	7.484.223,00
15	49221506-001	Colchonetas (1.20x0.60) 0.10m altura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50,00	389.667,00	19.483.350,00
16	52101505-006	Alfombra de goma	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,00	315.167,00	7.879.175,00
17	30171504-001	Puerta madera	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	21,00	1.884.779,00	39.580.359,00
18	30171504-001	Puerta madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	2.388.345,00	9.553.380,00
Total por Grupo:						299.909.627,00

POR UN MONTO TOTAL DE GS. 299.909.627(GUARANÍES, DOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SEICIENTOS VENTI SIETE).

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUARA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUARA
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



6. LA FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN:

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido siendo las catorce horas(14:00hs), del 21 de octubre de 2024, en la oficina de la UOC, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

8. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Sr. Gustavo Rodi Estigarribia
Miembro del Comité

Firma:

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación

Sr. Amado Salcedo Vargas
Miembro de Comité

Firma:

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

Lic. Gustavo Paniagua
Miembro de Comité

Firma:

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación